

Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincias, trimestre . . . . .	6 . . . . .
Extranjero, trimestre . . . . .	12 . . . . .
Número suelto, 10 céntimos . . . . .	Franqueo concertado

## La República en manos de sus enemigos

### El ataque a Cataluña

La vieja Cataluña se sentía desplazada del sol español. Era un cacho de la hispanidad que recibía de ésta un espíritu desdenoso y seco. Las tradiciones liberales del antiguo condado—vientos de montaña—; su historia de consejeros, comerciantes y capitanes de mar, que pasearon por el Mediterráneo el estandarte de las barras; su cultura, que en plena edad media hizo de Barcelona la ciudad más pulida y civil del «mare nostrum»; la expansión de su lengua y de su genio peculiar, tropezaban siempre, se sentían rebujados por el criterio de Madrid, que era el criterio del señor Capitán General. Barcelona, la gran colmena liberal, recitaba sordamente los poemas de Balaguer y cantaba «Els segadors». ¿Separatismo? Eso iba siendo la civilidad humillada por un fermento unitarismo. El poder central modélico propagaba arteramente por el resto del país el tema de las compensaciones. Y la gente creía a ojos cerrados que Cataluña costaba más que rendía a la patria. Pero la verdad era que la laboriosa región mantenía encajonados sus ímpetus comerciales dentro de un proteccionismo que a cuenta de mantener en mengua la pasión liberal del país, concedía beneficios y gabelas de tipo político a los financieros y banqueros como «En Cambó». Siempre que éste ondeaba en Madrid la bandera del nacionalismo catalán sacaba tajada para las oligarquías que él representaba. Y a Cataluña le dolía profundamente ser traducida en la capital de España a través de las manobras de los banqueros.

La República supo plantear el problema de la liberación civil de Cataluña y el gobierno Azaña se apuntó el honor de otorgar la autonomía. Pero la autonomía significaba la derrota de cuanto representaba Lerroux y el separatismo de especulación. El triunfo de la «Esquerra» era la incorporación al gobierno regional de los más densos y vivaces intereses populares. Cambó con sus banqueros, por un lado, y por otro la aristocracia monárquica y los tradicionalistas catalanes, aprovecharon la primera ocasión electoral para quebrantar a la «Esquerra», aun cuando de paso debilitaran la autonomía. Un buen auxiliar de estos intereses fue Lerroux con su vieja guardia radical. Mas la potencia de la «Esquerra» disminuía de la vigencia sentimental y legal del Estatuto. Las elecciones últimas afirmaron la posición de la «Esquerra» y ni la «Lliga», ni los tradicionalistas, ni los aristócratas, ni los radicales, ni los fascistas consiguieron otra cosa que poner de manifiesto el riesgo de la autonomía.

Cambó y Lerroux han aprovechado su dominio sobre el poder central para seguir la pelea, en condiciones favorables. Conforme el alma catalana, perdido el aspecto bronco y afilado de las relaciones con Madrid, se filtra en la hispanidad, al amparo del Estatuto, las fuerzas enemigas buscaban una coyuntura que paralizase los efectos fecundos de esta consolidación. Esta coyuntura se ha presentado, al parecer, en la Ley de Cultivos promulgada por la Generalidad, y en la que el Gobierno de Madrid ha encontrado vicios inconstitucionales, pasando, por lo tanto, al Tribunal de Garantías. El Presidente de la Generalidad, Companys, republicano fervoroso y espíritu dotado de gran cautela, ha visto el juego y ha puesto en vigor y por decreto el contrato, sin parar mientes en las vociferaciones derechistas. Este primer conflicto de la Generalidad con el Gobierno Samper, no es, en ningún modo, un conflicto de la Generalidad con el poder central, ni de Cataluña con la República. Paradójicamente es lo contrario: una pugna de la Contrarrepública con el más calificado organismo republicano que es Cataluña misma. Nunca han hablado los diputados catalanes en Madrid, con el fervor españolista, con la generosa voluntad de colaboración que lo han hecho Santaló, Mangrané, Rubio, Traba, Tomás y Piera, etc., en estas Cortes. Cuando las derechas metían mano capciosamente en la política regional, los parlamentarios catalanes hicieron salidas briosas, reivindicando la lealtad catalana y la intangibilidad del Estatuto.

El ataque al régimen automático envuelve una confabulación de intereses políticos derechistas, que impotentes en la lisa electoral, apelan a pleitos de tipo constitucional que dañan las relaciones entre el poder central y el de la Generalidad y obstruyan la implantación del Estatuto. Todo este proceso tendrá la virtud de encender nuevamente en ánimo defensivo, a Cataluña. Pero conviene no ofuscarse, ver las cosas con claridad. La reacción española comprende que aquella hermosa región mediterránea es un baúl de la República y el Estatuto una llave de seguridad. La Ley de Cultivos es una concesión debida por la República a los colonos catalanes, pero el Gobierno de Madrid, actualmente en manos de la reacción, hubiera evitado el pago de esta deuda. Por eso la Generalidad se ha apresurado a honrar a la República, sin miedo a comparecer ante el Tribunal de Garantías, aunque en este Tribunal los votos mayoritarios de las derechas, del espíritu de Cambó, le aseguren una derrota. ¿Puede el régimen variar en sus actos morales, por miedo a recursos de dudosa eficacia?

### Detenidos por tenencia de armas

El señor Armiñán, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que se había procedido a la reforma de la Junta Provincial de Beneficencia, habiéndose nombrado nuevos vocales y propuesto otros al ministro, sin que estos últimos pudiera indicarnos por encontrarse pendientes de la resolución del mismo.

Los nombrados—añadió—son los siguientes:  
Doña Rosario de Alvear Sánchez Guerra, don Mannel Sánchez de la Puente; por la Diputación, don Pablo Lozano, y por el Ayuntamiento, don Juan Palomino Ojalla.

Como un periodista le preguntara al señor Armiñán lo que había con respecto a las detenciones que se habían practicado en Montilla, éste ma-

nifestó que era cierto y que las causas habían sido por tenencia ilícita de armas y que creía que los datos obraban en posesión de los periodistas por haber ocurrido esto hace varios días y en ocasión de estar él en Madrid.

El Gobernador leyó el atestado de la Guardia civil y de la Policía de Montilla, por lo que se desprende que Manuel García Espejo, en unión de otros individuos, había organizado una vanguardia de las juventudes montillanas, preparándose para la revolución que, según los detenidos, se avecina.

En total se han practicado 15 detenciones y se han intervenido varias armas de fuego y estoques y algunos documentos demostrativos de la organización que proyectaban, apareciendo un fichero con 380 tarjetas y algunas felicitaciones para García Espejo.

Este individuo, que cuenta con 23

## 15 penas de muerte pide el fiscal a unos infelices obreros de Hermigua.-Martínez Anido ya está en la calle. He aquí las leyes del reino, como dijo el señor Cantos

## Los hijos de los mineros de Puertollano emigran hacia los hogares de los camaradas de sus padres en busca de pan.-Lo mismo hacen los hijos de los huelguistas de Zaragoza.-Pero el pacificador de España don Alejandro Lerroux sale a banquete diario

## Dos meses de huelga en Zaragoza le han inspirado a Salazar Alonso la sabia reflexión de que allí las huelgas duran mucho. Esto y los vapores de un «lunch» es cuanto ha podido reunir este dictador en estado fetal

En broma

### Salazar Alonso, el Templado

*Sin rubor declaramos que hemos seguido paso a paso la vida política de Salazar Alonso, el, según los periódicos, ministro de la Gobernación. Y que tentamos nuestras dudas sobre sus dotes de gobernante. Dudas que empezaron cuando le vimos la pasada Semana Santa en la plaza de San Francisco servir de alza telón a dos «cantaos» de flamenco: la «Niña de los Peines» y la de la «Alfalfa». Aquella tarde primaveral, Salazar Alonso, que estaba en Sevilla para recoger el homenaje que había de tributarle el pueblo sevillano por garantizar con su energía la salida de las procesiones, hizo su aparición en la tribuna. Unas palmas tibias de algunos señoritos acogieron su presencia. Amigo, seguramente, del efectismo, Salazar Alonso había actuado, sin saberlo, de alza telón a las dos «cantaoras» de saetas contratadas por el Ayuntamiento de Sevilla para cantar a*

izquierda y derecha del ministro.

*Aquello, francamente, no nos pareció muy adecuado en un gobernante. Esperamos un poco de tiempo para convencerlos de que su manera de actuar respondía no a un afán de exhibición para conquistar aplausos, sino al deseo de resolver los problemas de orden público, en sus variadas formas, personalmente.*

*En efecto, con motivo de la huelga planteada en Zaragoza, nos hemos desengañado que Salazar Alonso encarna maravillosamente el papel de gobernante. Enérgico, dictatorial, espíritu bélico, Salazar Alonso se propuso acabar de una vez con la huelga que los trabajadores zaragozanos declararon hace varias semanas. Así, ha bastado su viaje para que los obreros se reintegren, agradecidos y optimistas, al trabajo.*

*Salazar Alonso ha dado en esta ocasión un ejemplo tal de serenidad, valor y temple, sobre todo de temple, que el pueblo de Zaragoza piensa nombrarle hijo predilecto. Y las organizaciones obreras le han bautizado con el nombre de «El Templado», proponiéndole al mismo tiempo, dada su afinidad, para representante nacional de las cuchillas de afeitar «Toledo».*

años, se ha declarado responsable de todo en sus primeras declaraciones.

El señor Armiñán terminó diciendo que los detenidos, en unión de lo intervenido, habían sido puestos a disposición del juez de instrucción del distrito y que la Policía continúa realizando indagaciones.



### Jugando a la Lotería de la Ciudad Universitaria gana hasta el que pierde

Pues algo vale la satisfacción que se experimenta cuando se sabe que se ha contribuido a animar la economía nacional, dar trabajo a muchas industrias y jornales a millares de obreros.

DE POSADAS

### Batalla campal de varios gitanos y gitanas. Garrotazos y puñaladas

Como ocurre en todas las ferias de ganado, la afluencia de gitanos en caravanas completas es enorme. Posadas este año no se ha quedado corta en la entrada de esta gente del trato. En su feria este año y como también es corriente entre los gitanos, han hecho una de las suyas, promoviendo una gran batalla en pleno mercado, lloviendo los estacazos y puñaladas.

Los gitanos, divididos en dos grupos compuestos por familias enteras, sin que nadie supiera las causas la emprendieron a estacazos entre sí y a relucir salieron navajas y cuchillos de todas las marcas y tamaños. Las gitanas, que las había en gran número, no se quedaron atrás de la contienda. Al hacer acto de presencia los guardias, los béticos gitanos y gitanas se dieron a la fuga en su mayoría, siendo detenidos Rafael Fernández Vargas, José Fernández Heredia y Manuel Fernández García.

Los dos primeros presentaban varias puñaladas en el cuello y el segundo una herida en la cabeza producida de un estacazo, por cuya causa fueron trasladados a la clínica del médico titular, que les asistió, calificando las heridas de pronóstico reservado.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas caballerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

### Un hombre ahorcado

Esta mañana, próximamente a las once, se recibió en el Juzgado de Instrucción de guardia, el aviso de que en el cortijo «Mirabonillo» se encontraba pendiente de una cuerda atada a una viga, un hombre, que trabajaba en referido cortijo, como de unos cincuenta y tantos años de edad.

El Juzgado se trasladó al lugar indicado, procediendo al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de autopsia. El suicida no ha sido identificado, ignorándose los móviles que le han obligado a tomar tan fatal resolución.

cando las heridas de pronóstico reservado.

Más tarde fueron detenidos Rafael Rojas Fuentes, Gonzalo Fernández Heredia, Agustín Fernández Heredia y Antonio Almadonado Salguero, los que se supone son los autores de las heridas de los otros gitanos.

La Benemerita se incautó de varias armas y garrotes y de algunas caballerías de mala procedencia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

### Suscríbese a EL SUR

POSTALES

## PALABRAS

«Dios, no lo quiere.»

En la tienda del viejo bufón alfonsino, enriquecido sórdidamente, con sacrificio de toda hartura y comodidad, a una voluntad codiciosa de «juntar dineros» para el hecho repente de ser rico sin gustación alguna de felicidad, fulmina una voz de justicia presintiendo lo que ha de venir: la gran era del proletariado.

El viejo bufón, dolido en sus taletos, encoleriza la réplica babeando culebras de insulto para los que luchan. ¡El ridículo bufón con arrestos primorriveristas! Y otra vieja, tocada de afeites y ademanos linajudos, erupción histérica:

—Dios, no lo quiere.

¡Menguado concepto el de estas beatas señoras con respecto al que un día, sus ascendientes en los privilegios sociales, clavaron a una cruz por el mismo sueño que acariciar las multitudes anhelantes de redención! Dios, no lo quiere. ¿Por qué? ¿Acaso la grandeza de ese nombre—tan escarnecido por las parroquias—se reduce a ser agente de bolsa de los ricos, a guardar sus arcas y amparar los señoríos? ¡Pobre Dios, uniformado de guardia de Asalto por los que lo invocan y propagan para eternizarse en las rentas trasladadas a los cielos mediante unas misas, un hábito ya cadáver

y unos céntimos, no más, al pobre de la esquinal! ¡Pobre Dios, en lo que queda trocado por estos ricos que tan fanáticos olvidan la parábola: más fácil pasará el camello por el ojo de la aguja, que el rico por las puertas del cielo!

Dios, sí lo quiere, farsante. Dios, creador, quiere por su propia bondad, que los que han hambre de pan, sean hartos; que la desigualdad no subsista por más tiempo; que las mejores criaturas, las que ganan el pan con el sudor de su frente, conozcan la era luminosa de la justicia social, de esta justicia irrefragable que gira sobre un eje de absoluta moral: el que no trabaja no tiene derecho a comer. Y esa señora y las otras que nadan en la abundancia mientras que las hijas del pueblo se lanzan a la calle, con sus hijos hambrientos a pedir caridad, esas señoras tendrán que justificar su vida con una tarea fecunda, con el empleo de su tiempo en algo productivo. Y si Dios, el Dios de ellas, no está conforme con esta justicia que hierve en las entrañas del obrerismo, entonces presciremos de Dios, porque, en verdad, un Dios autor de este desaguado de la tierra es un infeliz o una simple hipótesis, como dijo Laplace.

A. Verdú Suárez



# Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

## Consejo de ministros. Nota oficiosa. El ministro de la Gobernación informó sobre la huelga de Zaragoza.-La minoría socialista acordó no ser obstáculo a que se discuta en las Cortes una proposición incidental sobre el paro forzoso.-La sesión de Cortes.-Mañana habrá nuevo Consejo de ministros

### Madrid CONSEJO DE MINISTROS

#### Señor Salazar Alonso informó sobre el conflicto de Zaragoza

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a las dos de la tarde. A la salida el ministro de la Gobernación saludó a los periodistas, pidiéndoles que no hicieran manifestaciones. Esta actitud extrañó a los informadores, uno de éstos le dijo: «No nos hable usted del orden público, señor ministro.»

hoy hablaré en nota oficiosa y las manifestaciones de hoy van incluidas en las que os facilitará el ministro de Trabajo.

El señor Estadella hizo entrega a los informadores de la acostumbrada referencia oficiosa.

#### Nota oficiosa

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de la situación y del orden público en Zaragoza y con respecto a la primera explicó el origen del conflicto ya conocido por el Gobierno y la Cámara.

Las autoridades no se han inhibido en la cuestión, facilitando los medios para conjurar el conflicto.

Los despidos de obreros de las empresas de tranvías y autobuses han quedado resueltos anoche y hoy se celebra una reunión para tratar de los despidos en otras industrias.

Al amparo de esto se ha inaugurado una época de terrorismo cuya génesis es antigua y que necesita un trato especial de vigilancia sin tregua. A este efecto el ministro de la Gobernación ha expuesto al Gobierno un plan de medidas a adoptar en Zaragoza para terminar con el actual estado de cosas.

El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, apoyando la urgencia de la aprobación por las Cortes de un crédito para establecimiento de campos de concentración y efectividad de la Ley de Vagos y Maleantes.

Los ministros deliberaron sobre cuestiones políticas y otros asuntos interesantes.

GOBERNACION.—Proyecto de ley sobre aumento de fuerzas de la Guardia civil de vanguardia y de Asalto.

Expediente de separación del alcalde de Forguera (Albacete).

Expedientes sobre funcionarios.

ESTADO.—El ministro dió cuenta del resultado de las negociaciones entabladas cerca de Alemania para evitar la restricción de la importación de naranjas que en materia de análisis presentaban la existencia del llamado piojo de San José. El Gobierno alemán accede a suspender esa restricción que pesaba sobre la naranja.

El ministro dió cuenta del curso de las negociaciones comerciales con Italia.

Decretos sobre ascensos y traslados de personal diplomático.

AGRICULTURA.—Concediendo préstamos a los agricultores para que atiendan a la recolección de trigo y otros para los depósitos de trigo con el objeto de evitar su baja con motivo de la nueva cosecha.

Decretos sobre nombramientos de ingenieros.

GUERRA.—Autorizando al ministro para sacar a concurso el abastecimiento de aguas en cuarteles de Avila y Valladolid.

Nombrando inspector de Sanidad

La Casa de las ESTILOGRAFICAS  
ES LA  
Librería Luque  
Gondomar, 17

militar de la segunda división a don José Castelvi Vila.

Expedientes de ascensos de coroneles y tenientes coroneles de todas las Armas.

Decreto sobre aplicación de la ley de Amnistía.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Régimen de contingentes de importación para el tercer trimestre del año en curso.

Nombramientos de personal.

COMUNICACIONES.—Expedientes de ascensos y traslados.

TRABAJO Y SANIDAD.—El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver el conflicto minero de Puertollano y gestiones realizadas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley incluyendo en las atenciones del Consejo

#### Se reúnen los socialistas

### Acuerdan no ser obstáculo para que se discuta en las Cortes una proposición incidental sobre el paro obrero

MADRID, 5 t.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, presidiendo Negrín.

A la salida el señor Lamonedá manifestó que los informes facilitados por los camaradas Anastasio de Gracia y Bruno Alonso sobre el conflicto de Zaragoza, indican que la huelga podrá resolverse en breve y que depende de una fórmula que se está estudiando.

Las indicaciones y actitud de los huelguistas coinciden en absoluto con las de los dirigentes de la U. G. T. y C. N. T.

Fué autorizado el diputado Luis Prieto para informar sobre el proyecto de ley del señor Estadella sobre pagos por el Estado de los titulares de Sanidad.

#### «El Siglo Futuro», denunciado

MADRID, 4 t.—Ha sido denunciado por el fiscal «El Siglo Futuro», siendo recogidas sus ediciones.

#### Nuevo gerente de «La Libertad»

MADRID, 4 t.—Ha sido nombrado gerente de «La Libertad» el conocido publicista don Antonio Hermosilla.

#### Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» pública, entre otras, las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Ley disponiendo la forma en que ha de abonarse una anualidad al personal jubilado de la Transatlántica.

Valuando en 20.247.861 pesetas los servicios de seguridad y vigilancia traspasado a la Generalidad.

Idem en 793.800 pesetas las subvenciones que habrá de abonar a las sociedades benéficas instituidas en su territorio.

Impuestos de régimen de trabajo de Cooperativas, Mutualidades, Pósitos y Sindicatos de la región autónoma de Cataluña.

Gobernación.—Aplicación de los beneficios de la amnistía a los individuos de la Guardia civil.

Concediendo el empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil don Santiago Iglesias y desti-

nacional de Cultura a las construcciones de la Ciudad Universitaria.

Modificación del proyecto para construcción de un edificio escolar en Alcoy.

Proyectos de construcción de grupos escolares.

OBRAS PUBLICAS.—Subastas de carreteras de escaso interés.

JUSTICIA.—Nombrando magistrado de Granada a don Francisco González García Sanmiguel.

Nombrando magistrado de la provincial de Córdoba a don José Florenza.

Idem idem a don Antonio Astola Guardiola.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba a don Joaquín Romero Fastegueras.

Expedientes de libertad condicional.

También fué autorizado el camarada Andrés Manso para hacer una pregunta al ministro de Comunicaciones sobre traslados del personal de Telégrafos.

Se estudió una proposición incidental de la Ceda y radicales sobre nombramiento de una comisión que estudie el proyecto de paro forzoso y seguro de paro, estimándose la dificultad de su resolución por no existir proyecto de Gobierno.

No obstante la minoría socialista para la resolución de este problema no se opondrá a que el proyecto sea leído en la Cámara.

Un periodista preguntó al señor Lamonedá si habían tratado del asunto del acta de Calvo Sotelo, contestando que no sabía si algún compañero intervendría en la comisión de actas.

#### Accidente motorista. Un muerto y un herido grave

MADRID, 4 t.—Esta mañana marchaba por la carretera de la Ciudad Lineal una moto conducida por Jaime Oñate, llevando como pasajero a don Luis Rodríguez de Viguri, hijo del ex ministro del mismo apellido.

A causa de perder velocidad el vehículo a tomar una curva, fué a estrellarse en la carretera.

Resultó muerto el conductor de la moto y con heridas gravísimas el señor Rodríguez de Viguri, siendo asistido en el hospital de Canillejas.

#### Mañana habrá otro Consejo de ministros

MADRID, 5 t.—A la salida del Consejo el ministro de Justicia dió a los informadores que por no haber tiempo de despachar todos los asuntos mañana a las diez se celebraría otro Consejo en la Presidencia.

#### Audiencias del Presidente de la República

MADRID, 5 t.—El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al señor Rico Avello, a una comisión de la Asociación de Historia y Ciencias de España y a doña Catalina Salmerón, del Comité feminista de Izquierda Republicana.

### Más de veinte mil personas reciben a 170 hijos de los obreros huelguistas de Zaragoza

#### La manifestación fué algo sorprendente y espectacular

MADRID, 6'30 t.—Desde antes de las tres de la tarde se encontraban abarrotados los andenes de la estación aguardando el público la llegada de los hijos de los huelguistas de Zaragoza.

Más de cien coches esperaban en las rotondas con el objeto de trasladar a los pequeños.

A las tres y media entró el tren en agujas, siendo recibidos los pequeños por comisiones de la U. G. T. y C. N. T.

Los pequeños, en número de 170, formaron en la estación, siendo obsequiados con víveres dispuestos por las organizaciones obreras.

La salida fué algo emocionante pues los chófers se disputaban el honor de trasladar a los pequeños.

Ya en la calle, se formó una doble

cadena de público por la que desfilaron los niños, los más pequeños en brazos y los mayores de la mano.

Más de veinte mil personas formaban la manifestación que seguía a los pequeños, vitoreando a la U. G. T., a los socialistas, a la C. N. T. y a la F. A. I.

La comitiva recorrió varias calles en medio de enormes ovaciones y vítores.

Al llegar al edificio del Sindicato Postal, los niños fueron agasajados.

Después, en el domicilio de la Federación local de Sindicatos se procedió a la entrega de los niños a las familias obreras, encontrándose algunas dificultades por la gran cantidad de peticionarias.

La enorme manifestación causó gran asombro, demostrándose el enorme entusiasmo de la clase trabajadora.

## CONGRESO

### Son proclamados diputados los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce

MADRID, 5 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul los ministros de Justicia, Marina y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Orden del día

Se pone a debate el proyecto de elección de miembros de la Comisión de Cierre del cabaret «Barbieri»

MADRID, 5 t.—Por orden de la Dirección de Seguridad ha sido cerrado el cabaret «Barbieri», en el que había unos «espectáculos indecorosos» que promovieron numerosas quejas.

#### «El Socialista», denunciado

MADRID, 5 t.—Para no perder el hábito, el fiscal de la República ha denunciado el número de hoy de «El Socialista».

#### La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo	48 50
Idem cambio mínimo	00 00
Libras cambio máximo	37 50
Idem cambio mínimo	00 00
Dólares máximo	7 33
Idem mínimo	0 00
Interior 4 por 100	71 25
Exterior 4 por 100	00 00
Amortizable 5 por 100 1930	85 00
Idem 5 idem 1917	96 00
Idem 6 por 100	93 20
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	92 00
Idem 5 por 100	95 35
Idem 6 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	561 00
Idem F. C. Norte de España	000 00
Idem de Tabacos	210 00
Idem ordinarias	00 00
Idem de M. Z. y A.	230 00
Banco Hispano-Americano	148 00
Idem preferente Azucarera	00 00
Idem del Río de Plata	00 00

vacación de sueldos a los carabineros.

El señor Villanueva, por la Comisión hace unas aclaraciones y queda suspendida la discusión.

Se lee el dictamen de la comisión de actas sobre la de Calvo Sotelo.

El señor Prat (socialista) dice que como miembro de la comisión se ve precisado a reproducir su voto particular del mes de Diciembre.

Dice que mantiene sus puntos de vista hasta saber si la ley de amnistía afecta a Calvo Sotelo.

Se extiende en otras consideraciones.

El señor Romero, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor Prat interviene nuevamente, sosteniendo el criterio de los socialistas.

El señor Tomás y Piera, por la Esquerda, formula el criterio de esta minoría.

Anuncian que votarán en contra porque estiman que Calvo Sotelo cometió errores y delitos de alta traición.

En votación ordinaria queda desechado el voto de Prat, aprobándose el dictamen.

Se acuerda la declaración de diputados de los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

(Continúa la sesión).

#### Asalto a una sucursal del Banco Central

MURCIA, 6'30 t.—En Almoradit, pueblo de la provincia de Alicante, fué asaltada la sucursal del Banco Central por cuatro desconocidos.

Pistola en mano amenazaron al director y al personal, apoderándose de 36.000 pesetas, huyendo.

«La lección de América», por el ilustre catedrático cordobés, Antonio Jaén Morente de venta en la LIBRERIA IBERICA y en las demás

